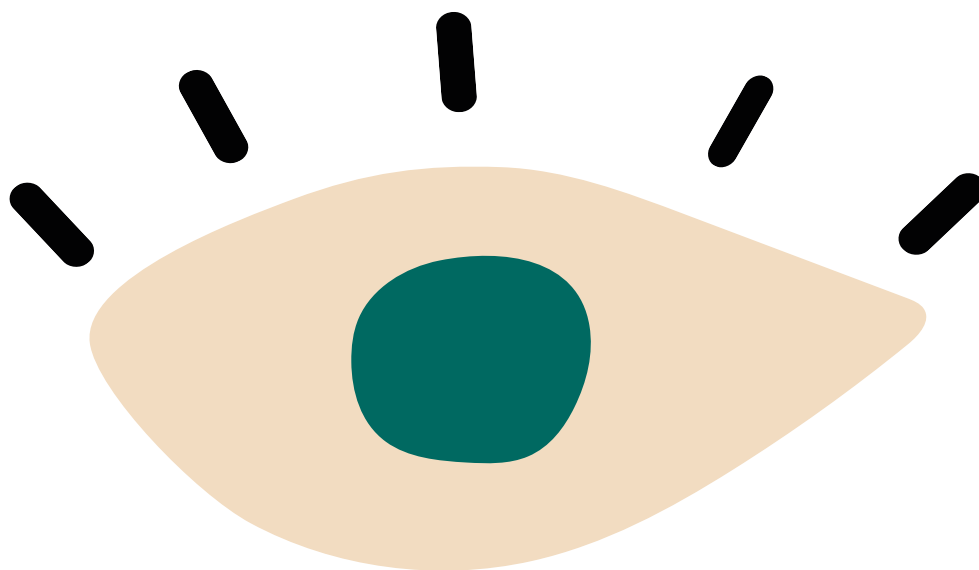


Protocolo Plan Retorno/ Infant



Together, we care

Infant

ENTRADA Y SALIDA DE ESTUDIANTES CONSIDERACIONES INICIALES



- El Colegio abrirá sus puertas a las 7:45 horas. Los alumnos de aquellos cursos que retornan al colegio, inicialmente asistirán una vez a la semana, en una media jornada entre 8:00 y 13:00 horas (sin almuerzo).
- Los alumnos dispondrán de un tiempo adecuado para el ingreso ordenado y para cumplir con el sanitizado de zapatos, toma de temperatura, aplicación de alcohol gel en las manos y control de buen uso de la mascarilla o escudo facial antes de iniciar las actividades en su sala de clases.
- Los profesores estarán en sus salas de clases, esperando a sus alumnos, a partir de las 8:00 horas.
- Los alumnos y alumnas deberán usar su uniforme oficial de Educación Física.

CALENDARIO DE RETORNO A CLASES PRESENCIALES



Día que asistirán a clases	Curso
LUNES 23/11	PGA, PGB, PKA, PKC
MARTES 24/11	-
MIÉRCOLES 25/11	KA, KD, PKB, PKD
JUEVES 26/11	KB, KE
VIERNES 27/11	KC, KF
LUNES 30/11	PGA, PGB, PKA, PKC
MARTES 01/12	-
MIÉRCOLES 02/12	KA, KD, PKB, PKD
JUEVES 03/12	KB, KE
VIERNES 04/12	KC, KF
LUNES 14/12	PGA, PGB, PKA, PKC
MARTES 15/12	-
MIÉRCOLES 16/12	KA, KD, PKB, PKD
JUEVES 17/12	KB, KE
VIERNES 18/12	KC, KF

HORARIO JORNADA PRESENCIAL



PG° a K° - Jornada mañana (1) : **Ingreso 8:00** Puerta Lateral Av. Oceánica / **Salida 10:00** Puerta Calle Neptuno
PG° a K° - Jornada mañana (2) : **Ingreso 10:30** Puerta Lateral Av. Oceánica / **Salida 12:30** Puerta Calle Neptuno
PG° a K° - Jornada tarde (1) : **Ingreso 13:00** Puerta Lateral Av. Oceánica / **Salida 15:00** Puerta Calle Neptuno
PG° a K° - Jornada tarde (2) : **Ingreso 15:30** Puerta Lateral Av. Oceánica / **Salida 17:30** Puerta Calle Neptuno

Protocolo entrada



- La entrada estará debidamente marcada para resguardar el distanciamiento social.
- Todos los alumnos deberán ingresar al colegio utilizando mascarillas o escudo facial. Se sugiere que las mascarillas de los alumnos estén marcadas y lleven mascarillas de recambio.
- En la puerta estará el personal del colegio midiendo la temperatura y dando las indicaciones para que los alumnos desinfecten sus zapatos en los pediluvios disponibles.
- Si alguno tiene temperatura mayor o igual a 37,5° deberá dirigirse a la sala de aislamiento, en donde deberá permanecer hasta que su apoderado lo retire, según protocolo de caso sospechoso.
- El ingreso de Infant será por la puerta lateral de la sección donde serán recibidos por la profesora jefe, la asistente y la subdirectora de la sección. Si el niño(a) está llorando o se resiste a entrar tranquilamente, los padres podrán:
 - Quedarse con su hijo(a) fuera del colegio para que se tranquilice. Será autorizado para ingresar más tarde.
 - Dejar entrar a su hijo(a) y si sigue sin poder regular sus emociones, volver a buscarlo cuando se le avise mediante una llamada telefónica.

Protocolo salida



- Los alumnos serán llevados por sus profesoras a la puerta del colegio de calle Neptuno.
- Los apoderados deberán entrar respetando la distancia física y con mascarilla.
- Cada profesora se hará responsable de su curso hasta que el último de sus alumnos sea retirado.

Rutina de Ingreso al Colegio



- Los apoderados o adultos responsables de cada estudiante deberán controlar la temperatura de sus hijos diariamente antes de salir del domicilio evaluando además la presencia de síntomas respiratorios.
- Si presenta temperatura sobre 37,5° síntomas respiratorios, **EL ESTUDIANTE NO DEBE ASISTIR AL ESTABLECIMIENTO**, acudiendo a un centro asistencial donde deberá ser evaluado por un médico.
- Al ingreso al Colegio, se exigirá control de temperatura, paso por el pediluvio sanitario, uso de mascarilla y lavado de manos con alcohol gel, procedimiento que estará a cargo del área de Disciplina y Formación.
- Si un estudiante presenta temperatura superior a 37,5°C al ingreso del colegio, será llevado a la zona de aislamiento, lugar en que será acompañado/a por la Enfermera del colegio hasta que los padres lo retiren. El estudiante sólo podrá reingresar al colegio previa presentación de certificado médico que acredite su estado de salud.
- No se recibirá ningún tipo de material en portería con el fin de resguardar posibles cadenas de contagio.

Rutina en sala de clases



- Las siguientes indicaciones regulan el procedimiento dentro de la sala de clases o de cualquier recinto pedagógico interior. Las actividades en la sala de clases tendrán una duración de 30 a 45 minutos, seguidas de recreos de 10 a 20 minutos dependiendo del ciclo de los alumnos.
- En la mañana el profesor jefe esperará a los alumnos dentro de la sala.
- Para iniciar las clases luego del recreo, el profesor de asignatura llegará antes que toque el timbre a la sala y dejar entrar a los alumnos.
- Los alumnos esperarán fuera de la sala, respetando la distancia que estará demarcada.
- El profesor hará entrar a los alumnos de a uno, verificando que tengan bien puesta su mascarilla o escudo facial y que se limpien las manos con alcohol gel al entrar.
- Cada alumno dejará su mochila en las perchas fuera de la sala, con una distancia apropiada. Durante la clase, los alumnos deben usar en todo momento su escudo facial o mascarilla cubriendo nariz y boca según lo establecido en la Resolución Exenta 591, del Ministerio de Salud, del 25 de julio de 2020; o la que la reemplace en esta materia.
- Están prohibidos los saludos con contacto físico. Se instaurarán nuevas rutinas de saludo a distancia dentro de la sala de clases, que no impliquen contacto físico.

- Para circular por la sala, los alumnos deberán pedir permiso al profesor. Deberán desplazarse manteniendo en todo momento la distancia de un metro con los demás, lo que debe ser monitoreado por el profesor.
- El profesor hará salir a los alumnos en orden de la sala, después que suene el timbre, verificando que limpien sus manos con alcohol gel, que tengan bien puesta la mascarilla y recordando los puntos esenciales del protocolo de recreos durante la salida.
- Los alumnos deben salir al patio, no pueden quedarse dentro de la sala de clases ni en los pasillos durante el recreo.
- Al caminar y trasladarse por el colegio se deberá respetar la distancia de 1 metro por cada persona adelante y hacia atrás.
- Tanto docentes como estudiantes ocuparán para sentarse puestos debidamente habilitados y ocupar siempre el mismo.
- Para entrar o salir de una sala se debe esperar el turno y asegurar el distanciamiento de un metro entre cada persona.
- Se dará seguimiento a los estudiantes reportados como ausentes, para resguardar trazabilidad, por lo cual los Inspectores tomarán contacto con las familias de los alumnos ausentes.
- Si un estudiante es remitido a su casa por manifestar algún síntoma, se solicitará al apoderado verifique su situación de salud en las próximas 12 horas, remitiendo un certificado médico para resguardar la salud del resto de los estudiantes y poder reintegrarse a clases en una segunda oportunidad.
- Se dispondrá de soluciones de alcohol gel en las salas de clases y pasillos del establecimiento educacional, garantizando las medidas de seguridad en su manipulación.



Uso de útiles y materiales

Los alumnos no deben solicitar, ni proveer, ni utilizar materiales o artículos que no sean los propios, los cuales serán provistos por el Colegio a cada niño.



Alimentación

- La colación será personal. Los alimentos deben ser de fácil ingestión y venir cerrados.
- Se dejará un tiempo al término del primer bloque para que los alumnos coman su colación, ya que en el patio no se puede comer.
- Los alumnos comerán en sus mesas. Al terminar, el adulto a cargo, junto a los alumnos, deberán asegurarse de la higiene de cada uno y del ambiente, limpiando las mesas y el piso para que queden sin residuos.

Recreos

- Se definirán horarios diferidos de recreos de cada nivel y sección para resguardar el distanciamiento entre los alumnos mientras utilizan el patio para recrearse.
- Los recreos serían diferidos cada 15 minutos para así no exceder un máximo de 20 niños en el patio en forma simultánea.
- Se deberá mantener la distancia física de al menos un metro durante el recreo.
- Se demarcará de manera visible la distancia de al menos 1 metro en los lugares de espera, tales como los servicios higiénicos, casinos, entre otros.
- Al finalizar el recreo, todos los estudiantes deberán lavar sus manos con agua y jabón antes del ingreso a la sala de clases.
- Los alumnos no podrán ejecutar juegos con pelota, ni de interacción física.
- Tampoco se podrá comer durante el recreo.
- No estará permitido llevar juguetes al colegio.



Uso de baños



- Se determinará el aforo máximo de los baños según la capacidad y tamaño de cada uno de estos.
- En cada lavamanos y urinarios se marcarán con una señal verde los que se pueden utilizar y roja, los que no. (Entre dos, se dejará uno sin usar).
- Los alumnos podrán ingresar únicamente al baño asignado para su nivel o sección.
- Los alumnos se organizarán turnos para ingresar, acompañados por sus profesores, inspectores o asistentes.
- En caso de que un alumno requiera ir al baño durante una clase, será asistido por el adulto que estará permanentemente en el patio.
- La persona encargada del turno de baño, desde la puerta, recordará a los niños la correcta manera de lavar las manos, secarlas con toalla de papel y arrojarlas en el papelerero.
- Se limpiarán todos los inodoros, urinarios y lavamanos entre cada recreo, al igual que el cambio de las bolsas de basura.

Uso de Biblioteca



- La Biblioteca estará habilitada para todos los docentes y solo para aquellos alumnos que hayan vuelto a clases presenciales.
- Su uso durante el tiempo de la pandemia estará habilitado, solamente, para el retiro y devolución de libros.
- El aforo máximo es de tres personas realizando procedimientos de solicitud o devolución de libros.
- No está permitido el uso de los espacios comunes, ni los computadores.
- Se dispondrá de un contenedor para recibir libros de parte de los usuarios el cual será ventilado en la zona de cuarentena durante 24 horas como mínimo antes de que el libro sea retirado y devuelto a la estantería.
- Se dejarán en cuarentena los libros que estuvieron en posesión de los usuarios durante el periodo de confinamiento y fueron devueltos después a la biblioteca. Al recibir un libro, dejarlo en cuarentena durante al menos 6 horas y, si tiene forro plástico, durante 3 días; solo después de ese periodo de ventilación, devolverlo a la estantería.
- No se utilizará desinfectantes en las tapas de los libros, ya que la acción desinfectante solo es efectiva en el exterior y no en las hojas u otras partes que también se han tocado.
- No se mantendrán estanterías abiertas de acceso público, ya que la manipulación de libros aumenta la posibilidad de contagio y es difícil tener control acerca de los libros consultados.

Normas Generales

NORMAS GENERALES DE CONVIVENCIA



El Reglamento Interno de Convivencia Escolar se aplicará de la misma forma que en el contexto presencial normal, pero se pedirá y exigirá un compromiso personal tanto a los apoderados como a los alumnos del cumplimiento de los protocolos establecidos para este plan de retorno.

Las faltas por incumplimiento de protocolos serán consideradas como graves o muy graves, serán comunicadas de inmediato a los apoderados y se aplicarán las sanciones formativas, disciplinarias y reparatorias correspondientes. Se exigirá al alumno un compromiso explícito, a través de un documento oficial, el cual será requerido el primer día de clases de cada curso.

Este compromiso se enviará a la casilla de email institucional de cada apoderado. Para el caso de alumnos de las secciones de Infant y Junior, el colegio solicitará a los apoderados de éstos que acompañen y expliquen el significado de la formalización de este documento a sus hijos.